

Guatemala, 31 de Marzo del 2020

Lic.
Bernardo de Jesús Díaz Mejía.
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, en ocasión de presentarle mi informe de actividades conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 482-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 9-2020, correspondiente al mes de marzo del 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura No. 86 serie "A"

ACTIVIDADES:

- Apoyar en la elaboración de la ruta de mensajería en la Sección de Servicios Generales de la Dirección General de Deporte.
- Brindar apoyo en la recolección de correspondencia de las diferentes áreas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Brindar apoyo en la distribución de correspondencia y documentación a los lugares asignados.
- Apoyar en el desarrollo de lineamientos para el control de recepción y entrega de correspondencia.
- Apoyar a pilotos en rutas cuando se requiera.

RESULTADOS:

- Apoyé con la ruta de mensajería
- Apoyé en la recolección de la correspondencia de las diferentes unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Entregue de correspondencia externa a diferentes entidades como los centros deportivos.
- Se logro la entrega de la correspondencia tanto interna como externa a los lugares asignados.
- Apoyé con el control de recepción y entrega de correspondencia.


Santiago Ortiz Vásquez.

Vo.Bo


Mirna Johana Yarroquín Trigueros
Jefe de la Sección de Servicios Generales a la
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 31 de Marzo del 2020

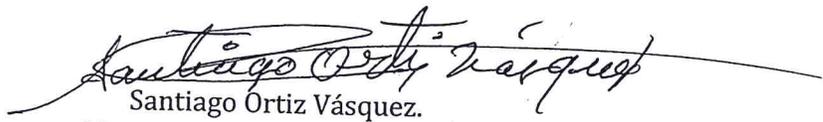
Lic.
Bernardo de Jesús Díaz Mejía.
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Viceministro:

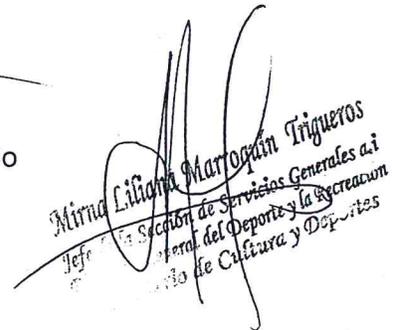
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Resultados**; conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 482-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 9-2020, correspondiente al periodo del 2 de enero al 31 de Marzo del 2020.

REULTADOS:

- Se apoyo con la ruta de mensajería
- Se apoyó en la recolección de la correspondencia de las diferentes unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Entrega de correspondencia externa a diferentes entidades como los centros deportivos.
- Se logro la entrega de la correspondencia tanto interna como externa a los lugares asignados.
- Se apoyo con el control de recepción y entrega de correspondencia.


Santiago Ortiz Vásquez.
Mensajero de Servicios Generales

Vo.Bo


Mirna Lilianna Marroquán Trigueros
Jefe de Sección de Servicios Generales a i
nisterio de Cultura y Deportes

Guatemala, 31 de Marzo del 2020

Lic.
Bernardo de Jesús Díaz Mejía.
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe Final de Actividades; conforme lo estipulado en el contrato administrativo por Servicios Técnicos número 482-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 9-2020, correspondiente al periodo del 2 de enero al 31 de marzo del 2020.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Apoye en la elaboración de la ruta de mensajería en la Sección de Servicios Generales de la Dirección General de Deporte.
- Brinde apoyo en la recolección de correspondencia de las diferentes áreas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Brinde apoyo en la distribución de correspondencia y documentación a los lugares asignados.
- Apoye en el desarrollo de lineamientos para el control de recepción y entrega de correspondencia.
- Apoye a pilotos en rutas cuando se requirió.


Santiago Ortiz Vásquez.
Mensajero de Servicios Generales

Vo.Bo


Mirna Lilliana Marroquín Trigueros
Jefe de la Sección de Servicios Generales a
la Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes